

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 30 de diciembre de 2017.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN**

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, (S.E 10/2017), CELEBRADA EN EL SALÓN DE CABILDO, CON FECHA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DA INICIO LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AQUILES SERDÁN, CHIH., PRESENTES LOS CIUDADANOS. LIC. HÉCTOR ARIEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL , EL C. RAYMUNDO GARCÍA ENRÍQUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. DANIEL ROSALES ESQUIVEL, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES ELECTOS DEL PERIODO 2016/2018: LA C. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA, EL C. JUAN CARLOS MÁRQUEZ RAMÍREZ, LA C. ARCELIA MOLINA CAZARES, EL C. EDUARDO MENCHACA HERRADA, LA C. MARISELA REVELES ANDRADE, EL C. OSWALDO JACOBO SANTISTEBAN, EL C. JESÚS ARTURO BAÑUELOS CAZARES Y LA C. LIBRADA ORTIZ HERNÁNDEZ, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE LES REALIZARA A LOS SEÑORES REGIDORES, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE :

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- COMO ÚNICO PUNTO A TRATAR, LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.

LIC. HÉCTOR ARIEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAYMUNDO GARCÍA ENRÍQUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DANIEL ROSALES ESQUIVEL, SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA

C. JUAN CARLOS MÁRQUEZ RAMÍREZ

C. ARCELIA MOLINA CAZARES,

C. EDUARDO MENCHACA HERRADA

C. MARISELA REVELES ANDRADE

C. OSWALDO JACOBO SANTISTEBAN

C. JESÚS ARTURO BAÑUELOS CAZARES

C. LIBRADA ORTIZ HERNÁNDEZ

CON LA ASISTENCIA DE LOS OCHO REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE ESTABLECIO LEGALMENTE LA SESION Y LOS ACUERDOS EN LA MISMA TENDRAN VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

PUNTO NUMERO DOS.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ESTA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE CONSISTE EN LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018.

ACTO CONTINUO DE LA C.P. SILVIA KARINA MENDOZA ARAGÓN, TESORERA MUNICIPAL HACE LA PRESENTACIÓN DETALLADA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE COMPRENDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018, ELLO PREVIA ENTREGA DEL PROYECTO A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES, MISMO QUE ES ANALIZADO Y DISCUTIDO POR QUIENES FORMAN ESTE CUERPO COLEGIADO, UNA VEZ DADO LO ANTERIOR SE SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, MISMO QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** ACORDANDO QUE DICHO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018, SEA REMITIDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII, SIENDO APLICABLE LO CONDUCENTE DISPUESTO POR EL CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO APROBADO EL PUNTO NUMERO DOS Y UNICO POR UNANIMIDAD SE DA POR TERMINADA LA DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO (S.E. 10 /2017) SIENDO LAS 14:00 HRS Y FECHA ANTES MENCIONADA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. HECTOR ARIEL FERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAYMUNDO GARCIA ENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

C. DANIEL ROSALES ESQUIVEL
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA
REGIDORA

C. JUAN CARLOS MARQUEZ
REGIDOR

C. ARCELIA MOLINA CAZARES

HERRADA.
REGIDOR

C. MARISELA REVELES ANDRADE
REGIDORA

C. OSWALDO JACOBO SANTIESTEBAN
REGIDOR

C. JESUS ARTURO BAÑUELOS
REGIDOR

C. LIBRADA ORTIZ HENANDEZ
REGIDOR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 26 fracción XIII, 29 fracción XIII, 64 fracción VI, 66 fracción I y 121 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 18 fracción XIII del Reglamentos Interior del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, todas vigentes, se somete a consideración de este Órgano Colegiado para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, el Anteproyecto que contiene el Presupuesto de Egresos, del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2018, que es concordante con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, respecto que, para la programación del gasto público municipal, se tomará como referencia y sustento el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, al tenor de las siguientes.

CONSIDERACIONES

Dicho Plan fue elaborado utilizando la metodología con enfoque de marco lógico, lo cual contribuye a facilitar la medición y evaluación de los avances del mismo a través de los indicadores de medición del desempeño. Asimismo, podrá ser empatado con las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's), el cual sirve como fundamento para la implementación, consolidación y operación adecuada del Presupuesto con Base en Resultados (PBR).

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla cinco factores de sustento y definición de directrices de transformación del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, siendo los ejes siguientes.

EJE 1. CONSTRUYENDO DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla en este apartado como objetivos los siguientes.

1. Tener la participación social organizada como el proceso mediante el cual se solucionen problemas y necesidades de la sociedad.
2. Contribuir a la reducción de niveles de marginación y pobreza de las familias del Municipio.
3. Tener esquemas de educación integral.

4. Impulsar políticas públicas a favor de grupos prioritarios en situación vulnerable.
5. Impulsar y apoyar la aplicación de las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas al desarrollo de las mujeres del municipio a fin de lograr su plena participación.
6. Incrementar los apoyos a padres de familia que trabajan.
7. Contar con infraestructura y programas para el desarrollo del arte, cultura, deporte, activación física y habilidades en oficios.
8. Mejorar la educación artística musical.
9. Incrementar las acciones en materia de salud.

EJE 2. MUNICIPIO SEGURO Y CIVILIDAD DEMOCRÁTICA

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla en este apartado como objetivos los siguientes.

1. Establecer un modelo de seguridad pública y civilidad democrática.
2. Tener una policía más profesional.
3. Contar con una policía más ágil.
4. Mejorar la convivencia entre elementos de la policía y comunidad.
5. Fortalecer el sistema municipal de protección civil.
6. Dignificar y ofrecer una mejor calidad de vida al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
7. Impulsar la cultura de la legalidad para fortalecer la sana convivencia.

EJE 3. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SOCIEDAD

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla en este apartado como objetivos los siguientes.

1. Desarrollar la infraestructura urbana con una visión metropolitana.
2. Contar con más espacios de convivencia familiar y social, armonización y disfrute del tiempo de esparcimiento.
3. Evitar la contaminación del agua, suelo y aire, así como la pérdida de flora y fauna, que provoca el crecimiento urbano desmedido y desordenado.
4. Promover el respeto y cuidado de los animales, tanto domésticos como silvestres.
5. Fomentar el desarrollo urbano, mediante la promoción de proyectos integrales de desarrollo de vivienda social.

6. Fortalecer la cobertura y calidad de los servicios de aseo urbano, electrificación y alumbrado público en barrios, colonias y localidades con el apoyo de la ciudadanía.
7. Ampliar la cobertura de los servicios públicos con calidad en el municipio.
8. Mejorar la infraestructura de calles y caminos vecinales que comunican a las localidades del municipio.

EJE 4. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla en este apartado como objetivos los siguientes.

1. Instrumentar políticas de gobierno que impulsen la actividad económica con sentido social.
2. Incrementar la actividad del sector turístico.

EJE 5. GOBIERNO DE CALIDAD Y DE TRANSPARENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, contempla en este apartado como objetivos el ser un buen Gobierno Municipal, que brinde servicios de calidad.

Por tanto, tomando en consideración los objetivos específicos de los cinco ejes rectores antes mencionados, el presente Presupuesto de Egresos contempla lo necesario para que, a través de las correspondientes dependencias y/o integrantes del Municipio, se cumplan y alcancen las metas establecidas conforme a las estrategias y líneas de acción programadas.

Siendo prioridad para su cumplimiento los cinco ejes numerados en el orden de relevancia numérica antes mencionado y por las razones mencionadas con mayor profundidad en el Plan de Desarrollo Municipal de Aquiles Serdán Chihuahua 2016-2018 (PDM).

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Artículo Primero. El ejercicio y control del gasto público del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2018, se realizará con base en lo dispuesto en el presente acuerdo, así como lo dispuesto por el artículo 29 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y las demás disposiciones aplicables en la materia.

Artículo Segundo. Para efectos de este Acuerdo, se entenderá por Dependencias lo señalado en el artículo 60 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y por Integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento Interior del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua.

Artículo Tercero. El Presidente Municipal estará facultado para interpretar las disposiciones del presente Acuerdo para efectos administrativos y establecer para las dependencias y organismos las medidas conducentes para su correcta aplicación. Tales medidas deberán procurar homogenizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia, y el control presupuestario de los recursos, respetando las disposiciones del presente Acuerdo. Asimismo, el Presidente Municipal por conducto de la Tesorería Municipal podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores del gasto, buscando en todo momento reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión y los programas prioritarios.

Artículo Cuarto. Los Titulares de las dependencias en el ámbito de su competencia, serán responsables de la aplicación eficiente de los recursos, así como del cumplimiento de objetivos, metas y disposiciones conducentes al ejercicio óptimo y oportuno del gasto público. Por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los revistos en el presupuesto autorizado.

II. DE LAS EROGACIONES

Artículo Quinto. El gasto neto total establecido en el presente presupuesto, importa la cantidad de \$53,311,571.11 (Cincuenta y tres millones, trescientos once mil, quinientos setenta y uno pesos con once centavos), el cual corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Artículo Sexto. Para efecto de dar continuidad al procedimiento de armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos, el Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para este fin, se presentarán los clasificadores siguientes.

- I. Clasificación Administrativa
- II. Clasificación Funcional del Gasto
- III. Clasificación Programática
- IV. Clasificador por Tipo de Gasto
- V. Clasificador por Objeto de Gasto
- VI. Clasificador por Fuentes de Financiamiento
- VII. Clasificación Económica

Artículo Séptimo. Los montos asignados a los programas que integran el presente presupuesto de egresos, señalan los montos máximos para su ejercicio, por lo tanto, no podrán asignarse recursos mayores, salvo tratándose de asignaciones con cargo a.

- Ingresos extraordinarios que resulten de la transferencia de fondos realizados por el Gobierno Federal y Estatal.
- Ingresos extraordinarios que resulten por empréstitos y financiamientos diversos, los que se destinarán a los fines específicos para los que sean autorizados por el Ayuntamiento, con la aprobación del Congreso del Estado.
- Economías del Presupuesto dentro de un mismo programa presupuestario.
- Ingresos adicionales hasta por un monto igual al 5% del Presupuesto autorizado, los que serán aplicados preferentemente a programas prioritarios estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Artículo Octavo. Se requerirá la autorización del Ayuntamiento, para asignar recursos adicionales en todos los casos no señalados en el punto anterior, principalmente tratándose de.

- Transferencias de partidas presupuestales entre ejes rectores de desarrollo por cambio de prioridad.
- Ingresos adicionales que excedan al 5% del gasto neto total establecido en el presente presupuesto.

III. DISPOSICIONES FINALES

Artículo Noveno. Se faculta al Presidente, por conducto de la Tesorería Municipal para incorporar al presente Presupuesto de Egresos, programas, partidas y cuentas necesarias para la operación de aquellos ingresos extraordinarios que resulten de la transferencia de fondos realizados por el Gobierno Federal y Estatal, a través de sus dependencias o entidades, para la instrumentación de programas específicos.

Artículo Décimo. En cumplimiento a lo establecido en el Título V, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se consideran y se aplican los principios, normas y criterios generales emitidos por el Consejo de Armonización Contable, con el fin de.

- I. Registrar las operaciones derivadas de la gestión pública de manera armonizada.
- II. Al momento de rendir la cuenta pública se hará observando la misma estructura presupuestal que se establece en el presente Acuerdo.
- III. Transferencia y Difusión de la Información Financiera.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el primero de enero del año 2018.

Segundo. Publíquese en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DEPENDENCIA Y/O INTEGRANTE DEL MUNICIPIO	CANTIDAD
Presidencia municipal	\$7,443,073.85
Sindicatura Municipal	\$595,149.00
Secretaría del Ayuntamiento	\$558,596.00
Tesorería Municipal	\$3,255,580.48
Desarrollo Municipal	\$2,951,059.80
Desarrollo Integral de la Familia	\$8,578,555.56
Dirección General de Obras Públicas	\$8,956,130.56
Dirección de Educación	\$1,155,197.00
Deporte	\$1,287,203.00
Dirección de Seguridad Pública	\$1,793,532.88
Dirección General de Tránsito	\$977,142.00
Dirección General de Salud Municipal	\$796,097.00
H. Cuerpo de Regidores	\$2,080,000.00
TURISMO	\$1,433,240.98
Comunicación Social	\$332,000.00
Jubilados	\$1,347,065.00
F.A.F.M.	\$6,992,088.00
F.A.I.S.	\$1,273,860.00
Deuda Pública	\$1,506,000.00
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2018	\$53,311,571.11

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**

DEPENDENCIA O INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	TOTAL
GOBIERNO	\$53,311,571.11

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

DEPENDENCIA O INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	\$45,045,623.11

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Presidencia municipal	Sueldo al personal de base o de confianza	\$3,259,444.30
Presidencia municipal	Prima vacacional personal base o de confianza	\$51,028.00
Presidencia municipal	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$382,714.00
Presidencia municipal	Compensaciones personal base o de confianza	\$1,396,904.70
Presidencia municipal	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$800,000.00
Presidencia municipal	Servicio de energía eléctrica	\$800,000.00
Presidencia municipal	Servicio de gas	\$250,000.00
Presidencia municipal	Servicio de telefonía tradicional	\$21,080.00
Presidencia municipal	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$3,611.00
Presidencia municipal	Arrendamiento de edificios y locales	\$17,700.00
Presidencia municipal	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$13,671.81
Presidencia municipal	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$80,000.00
Presidencia municipal	Viáticos en el país	\$104,800.00
Presidencia municipal	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$50,000.00
Presidencia municipal	Otros gastos de organización y ejecución de recepciones	\$57,049.04
Presidencia municipal	Ceremonias de orden oficial	\$50,000.00
Presidencia municipal	Otros gastos de orden social y cultural	\$31,591.00
Presidencia municipal	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$70,000.00
Presidencia municipal	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$3,480.00
	TOTAL	\$7,443,073.85

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
SINDICATURA**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Sindicatura Municipal	Sueldo al personal de base o de confianza	\$380,841.30
Sindicatura Municipal	Prima vacacional personal base o de confianza	\$6,304.00
Sindicatura Municipal	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$44,786.00
Sindicatura Municipal	Compensaciones personal base o de confianza	\$163,217.70
	TOTAL	\$595,149.00

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Secretaría del Ayuntamiento	Sueldo al personal de base o de confianza	\$357,697.20
Secretaría del Ayuntamiento	Prima vacacional personal base o de confianza	\$5,600.00
Secretaría del Ayuntamiento	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$42,000.00
Secretaría del Ayuntamiento	Compensaciones personal base o de confianza	\$153,298.80
	TOTAL	\$558,596.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
TESORERÍA MUNICIPAL

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Tesorería Municipal	Sueldo al personal de base o de confianza	\$1,158,265.50
Tesorería Municipal	Prima vacacional personal base o de confianza	\$18,133.00
Tesorería Municipal	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$136,000.00
Tesorería Municipal	Compensaciones personal base o de confianza	\$496,399.50
Tesorería Municipal	Otros	\$7,785.00
Tesorería Municipal	Materiales y útiles de oficina	\$250,000.00
Tesorería Municipal	Material de limpieza	\$250,000.00
Tesorería Municipal	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$800,000.00
Tesorería Municipal	Servicio de telefonía tradicional	\$607.00
Tesorería Municipal	Otros servicios	\$27,079.34
Tesorería Municipal	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$14,514.96
Tesorería Municipal	Servicios financieros y bancarios	\$19,806.18
Tesorería Municipal	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	\$190.00
Tesorería Municipal	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$76,800.00
	TOTAL	\$3,255,580.48

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMATICA
DESARROLLO MUNICIPAL

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Desarrollo Municipal	Sueldo al personal de base o de confianza	\$1,742,433.00
Desarrollo Municipal	Prima vacacional personal base o de confianza	\$27,278.80
Desarrollo Municipal	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$204,591.00
Desarrollo Municipal	Compensaciones personal base o de confianza	\$746,757.00
Desarrollo Municipal	Artículos deportivos	\$90,000.00
Desarrollo Municipal	Gastos funerarios	\$70,000.00
Desarrollo Municipal	Apoyo Económico	\$70,000.00
	TOTAL	\$2,951,059.80

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Desarrollo Integral de la familia	Sueldo al personal de base o de confianza	\$827,945.30
Desarrollo Integral de la familia	Prima vacacional personal base o de confianza	\$12,961.56
Desarrollo Integral de la familia	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$97,215.00
Desarrollo Integral de la familia	Compensaciones personal base o de confianza	\$354,833.70
Desarrollo Integral de la familia	Arrendamiento de edificios	\$20,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Fletes y maniobras	\$30,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Jardinería y fumigación	\$24,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Ayudas sociales a personas	\$2,000,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	\$11,600.00
Desarrollo Integral de la familia	Apoyos para servicios médicos y salud	\$1,200,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Otras ayudas sociales	\$1,200,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Despensas	\$2,000,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$300,000.00
Desarrollo Integral de la familia	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$500,000.00
	TOTAL	\$8,578,555.56

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Dirección General de Obras Públicas	Sueldo al personal de base o de confianza	\$4,470,396.70
Dirección General de Obras Públicas	Prima vacacional personal base o de confianza	\$69,987.00
Dirección General de Obras Públicas	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$524,900.00
Dirección General de Obras Públicas	Compensaciones personal base o de confianza	\$1,915,884.30
Dirección General de Obras Públicas	Material eléctrico y electrónico	\$150,000.00
Dirección General de Obras Públicas	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$35,000.00
Dirección General de Obras Públicas	Servicio de energía eléctrica	\$800,000.00
Dirección General de Obras Públicas	Arrendamiento de equipo de transporte	\$40,000.00
Dirección General de Obras Públicas	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$949,962.56
	TOTAL	\$8,956,130.56

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Dirección de Educación	Sueldo al personal de base o de confianza	\$739,731.30
Dirección de Educación	Prima vacacional personal base o de confianza	\$11,581.00
Dirección de Educación	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$86,857.00
Dirección de Educación	Compensaciones personal base o de confianza	\$317,027.70
	TOTAL	\$1,155,197.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Deporte	Sueldo al personal de base o de confianza	\$800,402.40
Deporte	Prima vacacional personal base o de confianza	\$16,914.00
Deporte	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$126,857.00
Deporte	Compensaciones personal base o de confianza	\$343,029.60
	TOTAL	\$1,287,203.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Seguridad Pública	Aportaciones de seguridad social	\$374,125.00
Seguridad Pública	Seguro de vida	\$150,000.00
Seguridad Pública	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$800,000.00
Seguridad Pública	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$24,116.40
Seguridad Pública	Servicio de telefonía tradicional	\$1,075.00
Seguridad Pública	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$11,600.00
Seguridad Pública	Servicios de radio móvil	\$45,008.00
Seguridad Pública	Servicios de protección y seguridad	\$67,512.00
Seguridad Pública	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$2,814.21
Seguridad Pública	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	\$4,408.00
Seguridad Pública	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$210,567.34
Seguridad Pública	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$67,349.60
Seguridad Pública	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$29,694.84
Seguridad Pública	Otros servicios generales	\$5,262.49
	TOTAL	\$1,793,532.88

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Dirección General de Tránsito	Sueldo al personal de base o de confianza	\$493,891.30
Dirección General de Tránsito	Prima vacacional personal base o de confianza	\$7,734.00
Dirección General de Tránsito	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$58,000.00
Dirección General de Tránsito	Compensaciones personal base o de confianza	\$211,667.70
Dirección General de Tránsito	Aportaciones de seguridad social	\$105,849.00
Dirección General de Tránsito	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$100,000.00
	TOTAL	\$977,142.00

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MUNICIPAL**

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Dirección General de Salud Municipal	Sueldo al personal de base o de confianza	\$509,781.30
Dirección General de Salud Municipal	Prima vacacional personal base o de confianza	\$7,981.00
Dirección General de Salud Municipal	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$59,857.00
Dirección General de Salud Municipal	Compensaciones personal base o de confianza	\$218,477.70
	TOTAL	\$796,097.00

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
H. CUERPO DE REGIDORES**

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
H. Cuerpo de Regidores	Dietas	\$2,080,000.00
	TOTAL	\$2,080,000.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
TURISMO

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
TURISMO	Sueldo al personal de base o de confianza	\$823,680.90
TURISMO	Prima vacacional personal base o de confianza	\$12,895.00
TURISMO	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$96,714.00
TURISMO	Compensaciones personal base o de confianza	\$353,006.10
TURISMO	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$69,086.70
TURISMO	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$39,980.78
TURISMO	Otros servicios generales	\$37,877.50
	TOTAL	\$1,433,240.98

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Comunicación Social	Sueldo al personal de base o de confianza	\$147,600.00
Comunicación Social	Prima vacacional personal base o de confianza	\$2,000.00
Comunicación Social	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$15,000.00
Comunicación Social	Compensaciones personal base o de confianza	\$32,400.00
Comunicación Social	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$45,000.00
Comunicación Social	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$90,000.00
	TOTAL	\$332,000.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
JUBILADOS

UNIDAD AMINISTRATIVA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Jubilados	Sueldo al personal de base o de confianza	\$1,244,756.00
Jubilados	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$102,309.00
	TOTAL	\$1,347,065.00

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
F.A.F.M

NOMBRE DE LA CTA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
F.A.F.M.	Sueldo al personal de base o de confianza	\$3,546,598.30
F.A.F.M.	Prima vacacional personal base o de confianza	\$27,333.00
F.A.F.M.	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$205,000.00
F.A.F.M.	Compensaciones personal base o de confianza	\$1,519,970.70
F.A.F.M.	Servicio de energía eléctrica	\$800,000.00
F.A.F.M.	Vehículos y eq. de transporte	\$600,000.00
F.A.F.M.	Equipo de defensa y seguridad	\$293,186.00
	TOTAL	\$6,992,088.00

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
F.A.I.S**

NOMBRE DE LA CTA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
F.A.I.S.	Ayudas sociales a personas	\$1,061,125.38
F.A.I.S.	Computadoras y equipo periférico	\$25,477.20
F.A.I.S.	Construcción de vías de comunicación	\$187,257.42
	TOTAL	\$1,273,860.00

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
DEUDA PÚBLICA**

NOMBRE DE LA CTA	NOMBRE DEL GASTO	MONTO
DEUDA PUBLICA	Deuda publica	\$1,506,000.00
	TOTAL	\$1,506,000.00

MUNICIPIO DE AGUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
POR OBJETO DEL GASTO

NOMBRE DEL GASTO	MONTO
Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$2,182,800.00
Aportaciones de seguridad social	\$479,974.00
Apoyo Económico	\$70,000.00
Apoyos para servicios médicos y salud	\$1,200,000.00
Arrendamiento de edificios	\$20,000.00
Arrendamiento de edificios y locales	\$17,700.00
Arrendamiento de equipo de transporte	\$40,000.00
Artículos deportivos	\$90,000.00
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$300,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$3,480.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$500,000.00
Ayudas sociales a personas	\$3,061,125.38
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$76,800.00
Ceremonias de orden oficial	\$50,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,400,000.00
Compensaciones personal base o de confianza	\$8,222,875.20
Computadoras y equipo periférico	\$25,477.20
Construcción de vías de comunicación	\$187,257.42
Despensas	\$2,000,000.00
Deuda publica	\$1,506,000.00
Dietas	\$2,080,000.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$45,000.00
Equipo de defensa y seguridad	\$293,186.00
Fletes y maniobras	\$30,000.00
Gastos funerarios	\$70,000.00
Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	\$11,600.00
Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	\$4,598.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$29,694.84
Jardinería y fumigación	\$24,000.00
Material de limpieza	\$250,000.00
Material eléctrico y electrónico	\$150,000.00
Materiales y útiles de oficina	\$250,000.00

Otras ayudas sociales	\$1,200,000.00
Otros	\$7,785.00
Otros gastos de orden social y cultural	\$31,591.00
Otros gastos de organización y ejecución de recepciones	\$57,049.04
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$35,000.00
Otros servicios	\$27,079.34
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$50,000.00
Otros servicios generales	\$43,139.99
Prima vacacional personal base o de confianza	\$277,730.36
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$24,116.40
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$67,349.60
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$310,567.34
Seguro de vida	\$150,000.00
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$2,814.21
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$90,000.00
Servicio de energía eléctrica	\$2,400,000.00
Servicio de gas	\$250,000.00
Servicio de telefonía tradicional	\$22,762.00
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$28,186.77
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$69,086.70
Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$39,980.78
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$949,962.56
Servicios de protección y seguridad	\$67,512.00
Servicios de radio móvil	\$45,008.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$15,211.00
Servicios financieros y bancarios	\$19,806.18
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$80,000.00
Sueldo al personal de base o de confianza	\$20,503,464.80
Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$70,000.00
Vehículos y eq. de transporte	\$600,000.00
Viáticos en el país	\$104,800.00
TOTAL DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO	\$53,311,571.11

ANEXO 1
MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUESTO	NIVEL DE PUESTO	SUELDO	TOTAL COMPENSACIÓN	TOTAL
Presidente	A	\$ 25,000.00	\$ 51,250.00	\$ 76,250.00
Secretario del Ayuntamiento	B	\$ 15,000.00	\$ 13,450.00	\$ 28,450.00
Sindico	B	\$ 15,000.00	\$ 15,750.00	\$ 30,750.00
Director Seguridad Pública y Vialidad	B	\$ 15,000.00	\$ 11,750.00	\$ 26,750.00
Tesorero	B	\$ 15,000.00	\$ 11,750.00	\$ 26,750.00
Regidor	C	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
Director de Obras Públicas	D	\$ 10,000.00	\$ 10,300.00	\$ 20,300.00
Capataz	D	\$ 8,000.00	\$ 7,200.00	\$ 15,200.00
Jefe De Area	D	\$ 8,000.00	\$ 6,600.00	\$ 14,600.00
Director de Área	D	\$ 8,000.00	\$ 6,600.00	\$ 14,600.00
Secretaria Particular Presidente	D	\$ 8,000.00	\$ 6,100.00	\$ 14,100.00
Jefe De Area	D	\$ 8,000.00	\$ 6,100.00	\$ 14,100.00
Auxiliar Tesoreria	D	\$ 8,000.00	\$ 6,100.00	\$ 14,100.00
Administrativo Seguridad Pública	D	\$ 8,000.00	\$ 6,100.00	\$ 14,100.00
Supervisor Obras Públicas	D	\$ 8,000.00	\$ 6,100.00	\$ 14,100.00
Auxiliar Catastro	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Auxiliar Administrativo	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Jefe De Grupo	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Agente De Vialidad	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Encargado De Personal	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Electrico	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Jardinero	E	\$ 6,000.00	\$ 3,700.00	\$ 9,700.00
Agente De Seguridad	F	\$ 8,000.00	\$ 300.00	\$ 8,300.00
Paramedico	F	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00
Gobernacion	F	\$ 5,000.00	\$ 3,250.00	\$ 8,250.00
Auxiliar Registro Civil	G	\$ 3,000.00	\$ 2,350.00	\$ 5,350.00
Ayudante General	G	\$ 3,000.00	\$ 2,350.00	\$ 5,350.00
Guia De Turistas	G	\$ 3,000.00	\$ 2,350.00	\$ 5,350.00
Auxiliar de oficina	G	\$ 3,000.00	\$ 2,350.00	\$ 5,350.00
Asistente De Activacion Fisica	H	\$ 2,675.00	\$ 2,503.75	\$ 5,178.75
Auxiliar Centro Comunitario	H	\$ 2,675.00	\$ 2,503.75	\$ 5,178.75
Albañil	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Auxiliar de cocina	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Velador	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Guia De Turistas	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Secretaria	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Auxiliar de Limpieza	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04
Auxiliar de Jardinero	H	\$ 2,675.20	\$ 1,503.84	\$ 4,179.04

MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Programa Directo Municipal	
F.A.F.M.	\$6,992,088.00
F.A.I.S.	\$1,273,860.00
Total	\$8,265,948.00

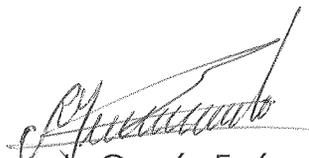
ATENTAMENTE



Lic. Héctor Ariel Fernández Martínez,
Presidente del Municipio de Aquiles
Serdán, Chihuahua



C.P. Silvia Karina Mendoza Aragón,
Tesorera del Municipio de Aquiles Serdán,
Chihuahua,



C. Raymundo García Enríquez,
Secretario del H. Ayuntamiento de
Aquiles Serdán, Chihuahua